

Almería Nueva

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año I.

Núm. 1.

Almería 31 de Mayo de 1.927

Oficinas: Jorge Juan, 9

"Almería Nueva"

Al aparecer en la tribuna pública como un nuevo sector de la Prensa almeriense, lo hacemos sobre la base de la corrección en el lenguaje y la más decantada modestia. Nuestro programa es, la defensa de los intereses regionales y laborar en pro de nuestra Patria chica poniendo, para ello, cuanto de nosotros dependa, por si en consonancia con nuestros ideales pudieramos verla resurgir como una Almería nueva.

La independencia más completa será, en todo tiempo, nuestra norma. El divorcio más radical nos desligará de toda contienda política. Seremos claros como la luz de estos hermosos días del mes de Mayo en que nacemos.

Saludamos a la Prensa almeriense, no con el saludo frío, de pura etiqueta, que es de ritual en las primeras presentaciones, sino como quien al llegar al punto de destino halla entre la multitud compañeros antiguos o amigos verdaderos. De todo ello gozamos entre los variados elementos que integran la Prensa almeriense.

Saludamos a nuestras distinguidas autoridades, a quienes, como de paso, habremos de advertir que no vean en nuestros escritos que a ellas se dirijan, intención ni sistema de molestia, oficial ni personal, de ningún género. Nuestra norma será la corrección y la verdad, y a ella nos atenderemos dentro de los límites marcados por la costumbre social y el espíritu de las leyes.

Venimos pues, a laborar por el resurgimiento de nuestra región, y necesitamos para ello, la honrada cooperación de todos.

Sobre esta base nuestras columnas se hallarán siempre a disposición de nuestros conciudadanos, de quienes solicitamos y aguardamos su valioso concurso y su apreciada colaboración.

Estas breves líneas constituyen el resumen de nuestro programa a desarrollar.

La Redacción.

ADVERTENCIA

Rogamos a cuantos recibiendo este periódico no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolverlo a la administración del mismo, pues en caso contrario habrá de considerarseles como suscriptores.

Nuestras comunicaciones ferroviarias

Hay que ser justicieros.

Todos los años, por esta época, cual si obedecieran a mágico conjuro, algunos sectores de la Prensa provinciana y madrileña, desenterrando el hacha de combate, ni más ni menos, que los indios de las praderas, emprenden la más desafortada campaña contra la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, explotadora de la línea del Sur de España, pretendiendo tal vez, que, merced a sus *desinteresados* esfuerzos, se convierta la región andaluza, en cuanto a la mencionada Compañía se refiere, en una sucursal de *Jáuja*.

La circunstancia de que, periódicos incubados al calor de ideas contrarias, y pertenecientes a regiones diversas, y aún algunos, cuyas editoriales aparecen en comarcas completamente divorciadas de la nuestra, salgan a la palestra rompiendo lanzas en contra de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, nos hace sospechar que tanta coincidencia en el ataque pueda estar supeditada a un estratégico plan financiero.

Nosotros que, por la misión a que nos consagramos durante un dilatado lapso de tiempo en la Prensa diaria local, hemos tenido ocasión de apreciar el pro y el contra de los asuntos ferroviarios vistos siempre a través del prisma de la imparcialidad, nos extraña sobremanera tal coincidencia y hemos de protestar de semejantes procedimientos con arreglo a los más elementales principios de razón.

Hace dos años, aproximadamente, algunos periódicos de nuestra capital, en consorcio íntimo con otros de la Corte, comenzaron a fustigar el proceder de los elementos directores de la Compañía de los Andaluces, pretendiendo tal vez, que, de las Estaciones de Almería y Granada salieran trenes de viajeros *cada cuarto de hora*, y, quién sabe, si, buscando el medio de que se implantaran servicios expresos *cada tres horas*, para el traslado, *a falta de pasaje*, de los maquinistas, fogoneros, revisores y demás personal propio del caso, amén de la pareja de la benemérita que sirve de escolta a todos los trenes de viajeros.

En la época de referencia tuvimos ocasión de leer una carta fechada en Mataró, y dirigida al Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Almería, en la que el firmante, que lo era el prestigioso financiero perteneciente al Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don Jaime Imbern, ofrecía tomarse todo interés posible, no solo en lo que respecta al mejoramiento de los servicios ferroviarios sino en todo cuanto pudiera convenir al comercio

de nuestra provincia; para lo cual, no dudaba obtener la anuencia de sus compañeros de Consejo.

Posteriormente, el Director General de la mentada Compañía, don Silvio Rahola, tomando cartas en el asunto, ordenó la implantación de notables mejoras para nuestra línea, mejoras que se tradujeron en la constitución de trenes rápidos, a más de la renovación del material ferroviario que la Compañía Sur de España tenía en explotación, y que, a juicio del referido señor Rahola, *dejaba mucho que desear en cuanto se relacionaba con el transporte de viajeros y mercancías*.

Sistemáticas son a todas luces esas injustificadas campañas que contra la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se viene haciendo, y particularmente contra su digno Director señor Rahola, ya que podemos afirmar sin temor a incurrir en error, que, el material de dicha Compañía se halla muy por encima del empleado por otras similares que operan en nuestra Península, y en las que se originan catástrofes a cada instante, como por desgracia se puede comprobar todos los días.

Para terminar, ha de demostrarnos el anhelo que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces tiene por el mejor servicio, el hecho de haber puesto en circulación nada menos que diez locomotoras destinadas al servicio de pesados trenes de mercancías, y cuyas locomotoras, fabricadas en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, (para más detalles), son *las más potentes que circulan por España para el servicio indicado*; las referidas máquinas constan de doble cilindro, con recalentador; tienen un peso adherente de 70.000 kilogramos; un peso total, en servicio, de 90.000 kilogramos, y junto con el tender, alcanzan un peso de 140.000 kilogramos.

La superficie de calefacción de estas locomotoras es de 277 metros cuadrados, y la superficie de parrilla es de 4,55 metros cuadrados.

Por último, Almería entera sabe, por conducto fidedigno, puesto que proviene del Excmo. Sr. Gobernador, que el Director de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, señor Rahola, apercibido de la incomodidad que supone para los viajeros que van a Granada salir de nuestra capital a las 6 y 30 de la mañana y tener que esperar en Moreda dos horas y media, ha resuelto el remedio presentando ante la superioridad un proyecto de itinerarios que suprime las paradas en Moreda y que permitirá llegar a Granada a las 13 y 30 en vez de las 16,45 que se llega actualmente. Además, el señor Rahola tiene peticiones para la li-

nea del Sur, 25 locomotoras, 24 coches de intercomunicación, 30 furgones y 370 vagones; numeroso material que estará construido a fines del año actual.

...Después de esto, si todavía se continúa fustigando a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, llegando, como se llegó en ocasiones, hasta el reprochable ataque personal, el más lego no dejará de ver, que, o se trata, como dejamos dicho, de un estratégico plan financiero, cosa intolerable, o se pretende molestar por sistema, que es menos admisible todavía.

Seamos sinceros

Para el Sr. Gobernador

Al aparecer en el estadio de la Prensa almeriense, desde el que saludamos a todas las autoridades locales, lo hacemos especialmente al dirigirnos al Excmo. Sr. Gobernador, plétóricos de ambiciones que redunden en beneficio de nuestra Patria chica.

No toda la Prensa almeriense tuvo la valentía de rendir el debido culto a las aspiraciones de un pueblo que ávido de justicia demandara apoyo y protección. Esclava de distintos sectores e a parte de Prensa a que aludimos hubo de limitarse en todo tiempo a reclutar proselitismo para sus encontradas ideas, dejando al pueblo huérfano de intermediario en sus relaciones con los altos Poderes del Estado.

Hoy, al saludar desde nuestras columnas al Señor Huelin Muller, hemos de anticiparle estos juicios, modestos como nuestros, pero que encajan perfectamente dentro de los moldes de la más exacta realidad.

Tenemos las mejores referencias de la mencionada autoridad y ello nos alienta a esperar que habrá de leer con la complacencia que le distingue cuantos regiones le dediquemos en demanda de medios y determinaciones que redunden en beneficio de nuestra región.

Poco prácticos en el manejo del incensario, teniendo la corrección por lema y la verdad por escudo, esa norma mostraremos siempre a nuestra superior autoridad, en la confianza de que habrá de atendernos para bien de nuestros conciudadanos.

Este número ha sido visado por la censura